

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021  
DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE  
EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

En la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos de manera virtual los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para realizar la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021. En uso de la voz, la **Licenciada Sandra Ortiz Martínez**, Secretaria de esta Junta de Gobierno: Bienvenidos a esta Cuarta Sesión Ordinaria del año 2021 de la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. **Licenciado Israel Hernández Roldán**, Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos de la Secretaría de Gobierno, quien asiste en esta sesión, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno, atentamente se le solicita continuar en el uso de la voz para el desahogo del Orden del Día de esta Sesión. -----

**Licenciado Israel Hernández Roldán:** Buenos días. De conformidad con el artículo séptimo y octavo del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, así como décimo primero y décimo cuarto, fracción segunda, del Estatuto Orgánico, han sido convocados para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, de la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. Cedo el uso de la voz a la Secretaria, **Sandra Ortiz Martínez**, para que de conformidad con el artículo 14, fracción III, del Estatuto Orgánico del IVEA, informe lo relativo a la Lista de Asistencia, desahogando con la misma el primer punto del Orden del Día. ----

**Licenciada Sandra Ortiz Martínez:** Se hace constar que mediante los respectivos oficios de fecha dos de diciembre del presente año, se efectuó la Convocatoria a los presentes, en términos de lo dispuesto por el artículo 7 y 8 del Decreto de Creación; en concordancia con el diverso décimo cuarto, fracción segunda, del Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. En términos del mismo precepto legal, se solicitó a sus titulares que, en caso de no poder acudir a la misma designaran a sus respectivos suplentes: -----

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

1. **Lic. Israel Hernández Roldán**, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Presidente de la Honorable Junta de Gobierno; -----
2. **Lic. Félix Guillermo López Rivera**, en representación del Secretario de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Vocal de la Honorable Junta de Gobierno; -----
3. **Lic. Rodolfo Quintanilla Durán**, en representación de la Directora General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Vocal de la Honorable Junta de Gobierno; -----
4. **Arq. Jorge Ernesto Gil Barriga**, en representación del Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Vocal de la Honorable Junta de Gobierno;-----
5. **Mtro. Pedro de Jesús Jerónimo Mateos**, en representación de la Directora del Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, Vocal de la Honorable Junta de Gobierno; -----



6. **Mtra. Eunice Caldelas Alcántara**, en representación del Presidente Municipal de Xalapa, que representa a los Ayuntamientos del Estado, Vocal de la Honorable Junta de Gobierno;-----
7. **Lic. Alberto Karin Alarcón Karo**, en representación del Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Veracruz, Vocal de la Honorable Junta de Gobierno; -----
8. **Mtro. Juan Manuel Carvalho Azcue**, en representación del Secretario de Desarrollo Social en el Estado de Veracruz, Vocal de la Honorable Junta de Gobierno;-----
9. **Lic. Beatriz Elena Flores Núñez**, en representación del Secretario General del Comité Directivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para los Adultos, Vocal de la Honorable Junta de Gobierno;-----
10. **C.P. Juan José González Noguera**, en representación del Presidente del Patronato de Fomento Educativo del Estado de Veracruz, A.C., Vocal de la Honorable Junta de Gobierno; -----
11. **Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez**, en representación del Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en Veracruz. Vocal de la Honorable Junta de Gobierno. -----
12. **Psic. Lucía Alarcón Díaz**, en representación del Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz Vocal de la Honorable Junta de Gobierno;-----

Se constata que se encuentran presentes 12 miembros de 12, con voz y voto, **por lo que existe QUÓRUM LEGAL.** -----

Asimismo, se encuentran presentes: -----

**Lic. Ramiro Suárez Sánchez**, Comisario Público, designado por la Contraloría General del Estado de Veracruz. -----

**Lic. Sandra Ortiz Martínez**, Subdirectora de Servicios Educativos del IVEA, Secretaria de la Honorable Junta de Gobierno.-----

**Lic. Fernando Ariel López Alvarez**, Subdirector de Planeación, Programación y Presupuestación del IVEA, Prosecretario de la Honorable Junta de Gobierno.-----

Y como invitados especiales: -----

**El C.P. Fernando Pérez Aguilera**, en representación de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV).-----

**El Mtro. José Delfino J. Teutli Colorado**, Subdirector de Acreditación y Sistemas de Control Educativo; en representación del Director General del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos; (lectura del oficio número DG/SPPP/1041/2021 de fecha 14 de diciembre de 2021).-----

**HONORABLES MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IVEA, PRESENTES.---**

Me permito hacer referencia al atento oficio número DG/SPPP/1031/2021, de fecha 02 de diciembre del presente año, mediante el cual me invitan a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Honorable Junta de Gobierno del IVEA, que se llevará a cabo en la modalidad a distancia, el jueves, 16 de diciembre, a las 11:00 horas, a través del programa Microsoft Teams para videoreuniones. Al respecto, hago de su conocimiento que no podré estar presente en dicha Sesión, por prescripción médica, debido a una intervención quirúrgica programada, donde el doctor me ha girado indicaciones de mantener reposo absoluto de los ojos antes de la operación. Por lo anterior, manifiesto que acataré puntualmente todos los acuerdos que emanen de esta Junta. Informo

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink on the bottom left margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]*

que, he designado al Mtro. José Delfino J. Teutli Colorado, Subdirector de Acreditación y Sistemas de Control Educativo de este Instituto para que, con mi representación, haga la lectura que dejé preparada del punto 5, *Presentación del Informe de actividades del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2021*. Sin otro particular, es propicia la ocasión para enviarles un afectuoso saludo. **Atentamente. Mtro. Héctor L. Amezcua Cardiel, Director General del IVEA.** -----

ACUSE



Oficio No. DG/SPPP/1041/2021  
Asunto: notificación de ausencia  
Xalapa- Enriquez, Veracruz; martes, 14 de diciembre de 2021

HONORABLES MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IVEA PRESENTES

Me permito hacer referencial al atento oficio DG/SPPP/1031/2021, de fecha 02 de diciembre del presente año, mediante el cual me invitan a la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta de Gobierno del IVEA, que se llevará a cabo en la modalidad a distancia, el jueves, 16 de diciembre, a las 11:00 horas, a través del programa Microsoft Teams para videoconferencias.

Al respecto, hago de su conocimiento que no podré estar presente en dicha Sesión, por prescripción médica, debido a una intervención quirúrgica programada, donde el doctor me ha girado indicaciones de mantener reposo absoluto de los ojos antes de la operación.

Por lo anterior, manifiesto que acataré puntualmente todos los acuerdos que emanen de esta Junta.

Informo que, he designado al Mtro. José Delfino J. Teutli Colorado, Subdirector de Acreditación y Sistemas de Control Educativo de este Instituto para que, con mi representación, haga la lectura que dejé preparada del punto 5, *Presentación del Informe de actividades del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2021*.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para enviarles un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

MTR. HÉCTOR L. AMEZCUA CARDIEL  
DIRECTOR GENERAL DEL IVEA



C.C.P. Archivo.  
HLAC/FALA/gmm



La Lic. Juana Margarita Villegas Cázares, Subdirectora de Concertación y Seguimiento Operativo;-----

El Lic. Andrés Hernández Cancela, Subdirector Administrativo; y-----

El Lic. Raúl Vázquez Montoya, Subdirector de Atención Territorial. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: En consecuencia, se declara legamente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, de la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos.-----

ACUERDO: IVEA04/01/16/12/2021. La Honorable Junta de Gobierno Aprueba por unanimidad de los presentes que existe Quorum y declara legamente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, de la Honorable Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. -----

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: Se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día, **2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: De conformidad con el artículo 14, fracción I y II, del Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, el Orden del Día fue remitida dentro del punto dos de la carpeta que les fue entregada con oportunidad. El uso de la voz está a su disposición. -----

No habiendo comentario por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido la aprobación del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

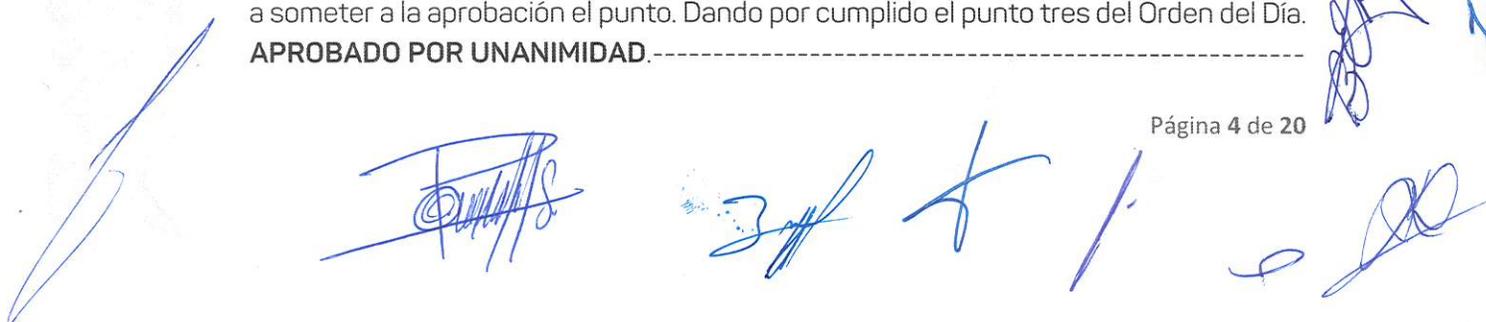
**ACUERDO: IVEA04/02/16/12/2021. La Honorable Junta de Gobierno Aprueba por unanimidad de los presentes, el Orden del Día para la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, para quedar como sigue:** -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
3. Entrega del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021. -----
4. Presentación del Informe del Seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores, para su aprobación. -----
5. Presentación del Informe de actividades del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2021, para su aprobación. -----
6. Presentación, y en su caso aprobación en lo general, del informe sobre los estados financieros correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021, del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos. -----
7. Presentación del Informe sobre la situación en que se encuentran las auditorías y revisiones practicadas al Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2021, para su aprobación. -----
8. Aprobar el calendario anual de sesiones de la Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, para el ejercicio 2022. -----
9. Se solicita a la Honorable Junta de Gobierno la aprobación para la contratación y pago del Despacho Externo por parte del IVEA, que será designado por la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para llevar a cabo la Dictaminación de los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2021. -----
10. Asuntos Generales. **APROBADO. CÚMPLASE**. -----

 Licenciada Sandra Ortiz Martínez: De conformidad con el Orden del Día aprobado, el siguiente punto a desahogar es **3. ENTREGA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021**. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: De conformidad con el artículo 14, Fracción IV, del Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el apartado tres de la carpeta, se entregó el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021. No habiendo comentario por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto tres del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD**.-----





**ACUERDO: IVEA04/03/16/12/2021. La Honorable Junta de Gobierno Aprueba por Unanimidad de los presentes, dar por cumplimentada la entrega del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021.** -----

**Licenciada Sandra Ortiz Martínez:** El siguiente punto del Orden del Día es el **4. PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES, PARA SU APROBACIÓN.** -----

**Licenciado Israel Hernández Roldán:** De conformidad con el artículo 12, fracción XII, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el apartado cuatro de la carpeta, se entregó la presentación del Informe del Seguimiento de Acuerdos de sesiones anteriores. -----

**C.P. Fernando Pérez Aguilera:** En el seguimiento de acuerdos, propongo que se tome en cuenta el acuerdo número IVEA01E/03/08/12/2021, donde manifiesta que, "La Honorable Junta de Gobierno autoriza al Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, por unanimidad de los presentes, llevar a cabo las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para la reclasificación de recursos del Ramo 33, FAETA, del Capítulo 4000 hacia los Capítulos 2000 y 3000, por la cantidad de \$20'680,000.00 (Veinte millones seiscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.), el cual no ha sido considerado en el seguimiento de acuerdos y sí se tiene que ir señalando dicho seguimiento. Muchas gracias. -----

**Lic. Ramiro Suárez Sánchez:** A manera de complemento a lo externado por el representante del Órgano Interno de Control, sugiero para las siguientes sesiones, que en la presentación de los acuerdos se maneje un porcentaje del avance, precisamente para ir viendo su actualización. Toda vez que únicamente se señala o se describe el contenido de ello con una observación de concluido o en proceso, pero para efecto de que podamos nosotros tener la certeza de que van avanzando sesión, tras sesión, se le ponga un porcentaje. Aclaro, como siempre lo he comentado, es una función precisamente del Comisario el que se le dé el seguimiento oportuno, a cada uno de los acuerdos tomados por esta máxima autoridad del IVEA. Y también la función de fiscalización que tiene delegada el Órgano Interno del Control, dentro de su Programa General de Trabajo, en el punto 19, señala el seguimiento de todos y cada uno de los acuerdos. En esa concurrencia de funciones delegadas a la Contraloría, solicito que se tenga el antecedente de lo aquí vertido. Muchas gracias. -----

**Lic. Fernando Ariel López Alvarez:** Primeramente, mi comentario es en respuesta a lo planteado por el representante del Órgano Interno de Control: la Sesión Extraordinaria se llevó a cabo el 8 de diciembre y la carpeta, con relación a esta Cuarta Sesión Ordinaria, fue entregada el 2 de diciembre; por lo anterior, no está incluido en el Seguimiento de Acuerdos presentados en esta Sesión, el Acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria, señalado por el Órgano Interno de Control. Con mucho gusto en la Primera Sesión Ordinaria de 2022, se presentará el avance. Segundo, se recoge la sugerencia de incluir en la situación de cada uno de los acuerdos los porcentajes de avance y desde la próxima sesión estaremos acatando la sugerencia. Es cuanto. -----

**Licenciado Israel Hernández Roldán:** ¿A quiénes han manifestado estas inquietudes, están de acuerdo en el sentido de las respuestas planteadas? No habiendo más comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**ACUERDO: IVEA04/04/16/12/2021. La Honorable Junta de Gobierno Aprueba por Unanimidad de los presentes, dar por cumplimentada la presentación del Informe del Seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores.**-----

**Licenciada Sandra Ortiz Martínez:** Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, es el **5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021, PARA SU APROBACIÓN.**-----

**Licenciado Israel Hernández Roldán:** De conformidad con el artículo 9, fracción IV, y en cumplimiento con el artículo 12, fracción VI, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el apartado cinco de la carpeta, se entregó la Presentación del Informe de actividades del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2021, para su aprobación. El uso de la voz está a su disposición.-----

**Mtro. José Delfino J. Teutli Colorado:** En apego a lo establecido en el Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos en el artículo 9, fracción IX, y artículo 12, fracción VI, se presenta el informe de actividades correspondiente al periodo del 1º de septiembre al 31 de octubre de 2021, realizadas en cumplimiento al objeto por el cual fue creado el Instituto.-----

**AVANCES PRESUPUESTALES.** Los detalles del ejercicio presupuestal se encuentran en el *Informe de actividades*.-----

	<b>Presupuesto general</b>	<b>Presupuesto radicado al mes de octubre</b>	<b>Presupuesto ejercido al mes de octubre</b>
Ramo 33 FAETA	210'579,883.58	\$169'620,623.26	\$129'906,632.98
		De enero a agosto	
Ramo 11	22'859,822.00	\$16'435,700.00	\$13'338,520.00
Aportación Estatal	18'907,161.00	\$13'540,901.80	\$13'445,066.80
Suma:	<b>\$252'346,866.58</b>	<b>\$199,597,225.06</b>	<b>\$156,690,219.78</b>

**SERVICIOS EDUCATIVOS.** En la Modalidad Hispanohablante con atención híbrida, participaron 54,608 jóvenes y adultos:-----

- 13,486 en nivel inicial, 15,277 en primaria y 25,845 en secundaria.-----

Concluyeron nivel 2,259 personas:-----

- 313 en inicial, 573 en primaria y 1,373 en secundaria.-----

3,765 educandos fueron atendidos en el MEVyT Indígena Bilingüe, en ocho etnias/lenguas:-----

- 2,729 en nivel inicial, 800 en primaria y 236 en secundaria.-----

Se otorgó atención educativa MEVyT 10-14 para:-----

- 2,912 niñas y niños.-----

MEVyT en Línea:-----

- Se registraron 2,431 módulos.-----
- Se recibieron 77 solicitudes como asesores educativos, en seguimiento al Convenio UPN-IVEA; 35 de ellos se incorporaron como asesores(as) educativos del MIB, en 10 Coordinaciones de Zona, para que conformen grupos de educandos;-----

- Se impartieron tres talleres con el tema "Convivir de nuevo. Regreso a las actividades presenciales". Participaron tutores y personal administrativo, quienes replicaron el tema a distancia y de forma presencial a 1,284 participantes, de las 25 Coordinaciones de Zona; -----
- Se realizaron 311 eventos de autoformación y formación a distancia, semipresencial y presencial; -----
- Se atendieron 114 figuras educativas en el Programa Anual Estatal de Formación (PAEF); 12 participaron en la Formación Básica 1 del MEVYT Indígena Bilingüe de forma presencial; -----
- Se llevaron a cabo 56 acciones de acompañamiento, en las Coordinaciones de Zona, con 226 participantes. -----

**Atención a grupos vulnerables.** 13 jóvenes sordos, de entre 18 y 29 años, han integrado el "grupo semilla" del Proyecto de investigación "Modelos lingüísticos sordos de Lengua de Señas Mexicanas para la facilitación de procesos de lectura y escritura del español, desde el enfoque intercultural bilingüe", en coordinación con la Oficina de Programa de Gobierno, la UPV y la Asociación Civil Difusión, Inclusión y Educación del Sordo; -----

• 31 educandos con discapacidad auditiva fueron atendidos con el método de Lengua de Señas Mexicanas, en modalidades digitales; -----  
Personal del Instituto ha participado: -----

- Con una ponencia de atención educativa a personas con discapacidad auditiva y en el foro de Modelos lingüísticos sordos de Lenguas de Señas Mexicanas; -----
- En una videoconferencia, acerca del Síndrome de Down; y, -----
- En reuniones de trabajo con el SIPINNA. -----

**TRABAJO INTERINSTITUCIONAL Y CONCERTACIÓN DE ALIANZAS ESTRATÉGICAS.**

- Se ha acordado con la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior y la Coordinación de Bachillerato en Línea de Veracruz (BELVER), un descuento del 90% en la inscripción y colegiaturas de la modalidad en línea para educandos; así como descuentos para que el personal del IVEA y sus familiares directos, puedan continuar su trayecto formativo; -----
- Se estableció un Convenio de Colaboración con el Colegio de Notarios de Xalapa, para promover los servicios del IVEA y, en correspondencia, difundir los trámites testamentarios traducidos al Náhuatl y Totonaca; -----

Se realizaron reuniones de trabajo con: -----

- La Universidad Intercultural del Estado de Puebla, -----
- El Instituto Veracruzano de la Juventud, y -----
- Con las autoridades de los ayuntamientos de Mecatlán y Coahuatlán. -----
- Se llevó a cabo la reunión con la Editora de Gobierno del Estado de Veracruz, la Academia Veracruzana de Lenguas Indígenas y el Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas, para la edición de materiales en lenguas maternas, *lwɛɛjɛspa* "Pensar bien". -----

**Centros Integradores de Desarrollo Bienestar - IVEA** -----

- Se llevaron a cabo 10 reuniones de trabajo en los Centros Integradores de Desarrollo de los municipios de Acayucan, Minatitlán, Huayacocotla, Papantla, Tuxpan, Orizaba, Córdoba, Zongolica, Veracruz y Boca del Río, con la participación de 160 pobladores, quienes asumirán el rol de asesores educativos voluntarios, pertenecientes al Sub proyecto 518, Alianza con Programas Federales. -----

**Plazas comunitarias** -----

- Se llevó a cabo mantenimiento y soporte técnico en 146 equipos de cómputo, de ocho Coordinaciones de Zona; -----

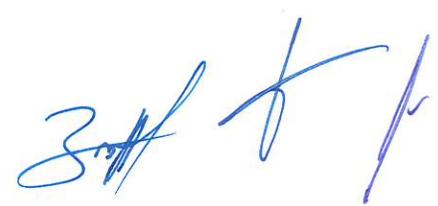
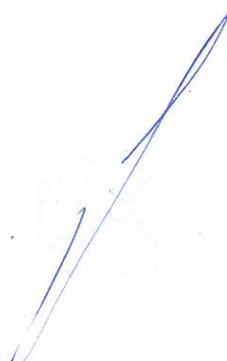
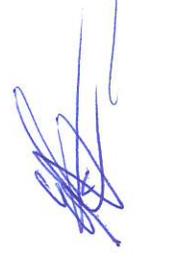
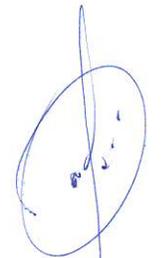
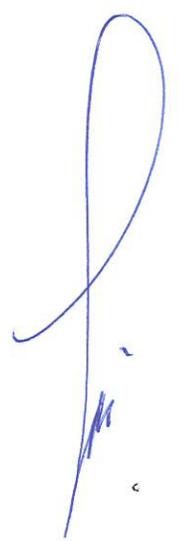
- Se efectuaron capacitaciones en línea a promotores y apoyos técnicos del Sistema de Bitácora de Plazas Comunitarias y de la Jornada Nacional de Aplicaciones de exámenes en línea y papel; y, -----
- Un promedio de 10,624 educandos fue atendido, en el periodo; se aplicaron 5,404 exámenes en línea y concluyeron algún nivel educativo 439 usuarios. -----

**ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS, CERTIFICACIÓN Y CONTROL EDUCATIVO ---**

- Se solicitaron 28,403 exámenes finales, diagnósticos y de Reconocimiento de Saberes; con un índice de presentación del 68%, en 1,123 sedes de aplicación; ---
- Se aplicaron 19,419 exámenes finales, diagnósticos y de Reconocimiento de Saberes, con un índice de acreditación del 63%; -----
- El 66% de exámenes presentados fueron en modalidad impresa y el 44% en línea;
- Fueron certificados 1,268 usuarios que concluyeron nivel del Programa Regular; y 104 en reconocimiento de Saberes. Se tuvo un 90.44% de avance en este indicador; -----
- Se emitieron 1,550 certificados: 1,437 corresponden al programa regular, de los que han sido entregados 1,294; 113 fueron de Reconocimiento de Saberes, de los que han sido entregados 83; -----
- El 70.96% de los certificados han sido enviados por correo electrónico. El resto se han entregado de manera directa, con las medidas de seguridad sanitaria; -----
- Hay un 88.83% de avance en este indicador; -----
- Fueron incorporados y reincorporados 3,466 educandos en los tres niveles. Por la pandemia, ha habido flexibilidad para hacerlo, por medio de correo electrónico o WhatsApp; -----
- Fueron enviados 53,644 cuadernillos de exámenes finales, diagnósticos y de Reconocimiento de Saberes a las Coordinaciones de Zona; por lo que hay un índice de utilización del 24%; -----
- Los módulos de mayor reprobación han sido: Operaciones avanzadas, con un nivel de reprobación del 60%; figuras y medidas, con más del 50%; y, cuentas útiles, en el modelo 10-14, con más del 60%; y, -----
- 70% de los aplicadores de exámenes asistieron a videoconferencias mensuales.
- Se supervisaron en el periodo 109 eventos de aplicación de exámenes, aleatoriamente; se observaron las presentaciones de 437 exámenes impresos y en línea; -----
- Se verificaron en el lapso 3,510 expedientes: 2,205 de inscripción y 1,305 de usuarios que concluyeron nivel; y, -----
- Se verificó una muestra de 367 certificados de estudios, al ser entregados de manera digital. -----

**ATENCIÓN TERRITORIAL EN LAS COORDINACIONES DE ZONA -----**

- Se ha logrado un avance del 93% en la microrregionalización territorial y la identificación de 400 Microrregiones, con lo que se proyecta aumentar la cobertura y atención a un aproximado del 63% de localidades ameznadas rurales y del 100% de localidades ameznadas urbanas; y, -----
- Con la participación de los Coordinadores, Técnicos Docentes y Enlaces Regionales, se realizaron visitas para el análisis de datos específicos, en el proceso de microrregionalización. -----
- Se ha logrado un avance del 93% en la microrregionalización territorial y la identificación de 400 Microrregiones, con lo que se proyecta aumentar la cobertura y atención a un aproximado del 63% de localidades ameznadas rurales y del 100% de localidades ameznadas urbanas; y, -----



- Con la participación de los Coordinadores, Técnicos Docentes y Enlaces Regionales, se realizaron visitas para el análisis de datos específicos, en el proceso de microrregionalización.-----

**Acciones complementarias por la emergencia Sanitaria provocada por el COVID-19**

- El Instituto regresó a las actividades presenciales con medidas de higiene y sana distancia; -----
- Se distribuyeron materiales de limpieza en las Oficinas Centrales, los Almacenes y las Coordinaciones de Zona; y -----
- Se efectuaron fumigaciones y acciones de desinfección periódicamente, en las Oficinas Centrales y en las Coordinaciones.-----

**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.** -----

- Recursos Materiales y Servicios Generales: Se llevaron a cabo 22 mantenimientos preventivos y correctivos de unidades del parque vehicular del Instituto y se entregaron neumáticos a cinco Coordinaciones de Zona. -----
- Recursos Humanos: Se otorgaron becas estudiantiles para hijos del personal: 16 para nivel primaria y 10 para secundaria. -----
- Protección Civil: Se recargaron los extintores de las Coordinaciones y Oficinas Centrales.-----
- Tecnologías de la Información: Se revisaron 193 celulares donados al Instituto por el INEGI. -----

**ASUNTOS JURÍDICOS DEL INSTITUTO** -----

- Existen 79 demandas laborales en contra de este Instituto; -----
- Está en proceso un Juicio Civil, con un pago pendiente por concepto de rentas vencidas; y -----
- Se interpusieron 39 denuncias por parte de este Instituto, por detrimento en sus bienes. -----

**TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN** -----

- Se actualizaron y publicaron las Obligaciones de Transparencia correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2021; -----
- Se participó en la Capacitación virtual: "Manejo del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información del IVAI; y, -----
- Se dio cumplimiento en tiempo y forma a las solicitudes de Acceso a la Información Pública. -----

**IGUALDAD DE GÉNERO** -----

- Se entregó material informativo sobre la prevención y detección de la violencia de género en las Coordinaciones de Zona de Perote, Martínez de la Torre y Huatusco; y,-----

Se otorgaron **Capacitaciones**: Para la brigada de la Campaña Aprendo a Leer y Escribir; Para el personal del IVEA; y, ¿Quiénes somos nosotras? Autorretratos literarios, dirigido a las mujeres educandas y asesoras del IVEA.-----

**MOVIMIENTO NACIONAL POR LA ALFABETIZACIÓN Y LA EDUCACIÓN Y ANÁLISIS TERRITORIAL DEL REZAGO EDUCATIVO**-----

- Derivado del convenio con la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP para la incorporación de estudiantes de este nivel a las actividades educativas del INEA, se implementó una capacitación para el análisis territorial del rezago educativo, con la participación de las áreas de planeación y operación en las entidades.-----

- El cierre de la capacitación para mapear bases de datos como el rezago educativo se efectuó, de forma presencial, el 22 de octubre, en el World Trade Center de Boca del Río, donde el IVEA fue anfitrión de las 31 entidades federativas. -----
  - En la misma fecha, en Boca del Río se llevó a cabo la primera reunión de planeación del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación, con la participación de dependencias de nivel federal y estatal que buscan conformar una red de actores voluntarios, para reducir las altas cifras de rezago educativo. -----
- Es cuanto, Honorable Junta de Gobierno. -----

**Lic. Ramiro Suárez Sánchez:** En este informe que se presenta en representación del Director General, se cumplen los objetivos de la IVEA, que es, una institución que brinda atención educativa gratuita a personas adultas jóvenes, y obviamente redundo en resultados con base en su programa anual de actividades, sus objetivos institucionales y que va en consonancia con el Plan Veracruzano de Desarrollo y los Planes Sectoriales. Lo que la Contraloría puede advertir es que, aquí se está reflejando con esa numeralia los datos del quehacer del IVEA. En el cual, el señor Director le ha puesto mucho entusiasmo a lo largo de un año ocho meses de la pandemia donde la actividad del IVEA no se paró. Se presentaron estrategias para poder salir adelante ante esta situación, y hoy se refleja en los resultados. Eso es propio de la rendición de cuentas a lo que nos encontramos sujetos todos los servidores públicos. Enhorabuena, felicidades. Muchas gracias. -----

**Lic. Rodolfo Quintanilla Durán:** Únicamente reconocer los trabajos del periodo que se reporta. Más allá de la numeralia que nos compartía el maestro Teutli. Creo que los acuerdos y las alianzas establecidas, marcan una pauta para una mayor y mejor atención educativa. Aprovecho para agradecerles la anfitriónía que tuvieron en Boca del Río, en el evento nacional que tuvimos allá. Fue un evento muy exitoso. Se dio el banderazo del Movimiento por la Alfabetización y la Educación. Hubo un trabajo significativo con respecto al análisis territorial. Agradecer el reporte de actividades, es muy completo, el detalle de los acuerdos me parece muy acorde, entre ellos el de la coordinación con el bachillerato, que permite acceder a egresados de IVEA a nivel medio-superior con significativos descuentos. Nos van a ayudar a ir manteniendo esa continuidad educativa en nuestros egresados, sobre todo, los jóvenes que se incorporan a nivel medio superior. Sin duda, la promoción de la legalidad y el trabajo a favor sobre la importancia de los trámites testamentarios orientados a comunidades hablantes de lenguas originarias, nos permiten ampliar la cobertura de atención educativa. Reconocer también a instituciones como el IVAIS, el Instituto Veracruzano de la Juventud, la Universidad Pedagógica, entre otras, y aquí yo sumaría también la colaboración y participación del Patronato del IVEA, aquí representado, por sumarse a la atención educativa en el estado. Felicidades por emprender el Proyecto Modelos Lingüísticos Sordos de Lenguaje de Señas Mexicanas, para la facilitación de procesos de lectura y escritura del español, desde el enfoque intercultural virtual. Así como, los avances con el grupo semilla, desearles el mayor de los éxitos en la diseminación hacia grupos regionales. Sin duda el IVEA, el maestro Héctor y todo su equipo de trabajo, han venido sorteando varios obstáculos durante el dos mil veintiuno. Además de la pandemia y el paro de actividades presenciales, se suman algunos otros institucionales, que estoy seguro sabrán sortear de manera muy atinada e inteligente. Como ustedes saben, desde el inicio de la actual administración he reconocido el gran trabajo del equipo que ha integrado el maestro Héctor, que bajo su liderazgo y trabajando de manera honesta y transparente han logrado cambiar radicalmente la

forma de trabajo institucional de IVEA, los exhorto compañeros y compañeras a no cesar en el intento, a pesar de los obstáculos que se vayan presentando. Por último, en el Movimiento por la alfabetización y educación, esperamos tener una gran respuesta de las instituciones y estudiantes, quienes nos pondrán a prueba operativamente. Se hace necesario evaluar las cargas de trabajo en las Coordinaciones de Zona. Analizar si contamos con equipo e infraestructura suficiente para formar, incorporar y acompañar el proceso de este gran proyecto. Hemos adquirido un gran compromiso compañeras y compañeros, y no podemos permitirnos ser nosotros ese cuello de botella que frene la incorporación de estudiantes y de los resultados esperados. Es cuanto.-----

**Licenciado Israel Hernández Roldán:** No habiendo más comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto cinco del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**ACUERDO: IVEA04/05/16/12/2021. La Honorable Junta de Gobierno Aprueba por Unanimidad de los presentes, dar por cumplimentada la presentación del Informe de actividades del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2021.**-----

**Licenciada Sandra Ortiz Martínez:** Continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, es el **6. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN EN LO GENERAL, DEL INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2021, DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS.**-----

**Licenciado Israel Hernández Roldán:** De conformidad con el artículo 9, fracción III y en cumplimiento al artículo 12, fracción VI del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el apartado seis de la carpeta, se entregó la Presentación del Informe sobre los Estados Financieros correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021, para su aprobación. El uso de la voz está a su disposición.-----

**Lic. Ramiro Suárez Sánchez:** En este punto del Orden del Día, que es la presentación y en su caso aprobación en lo general, del informe sobre los estados financieros correspondiente a los meses de agosto, septiembre y octubre del 2021. A manera de comentario para que en su momento se pueda informar a los integrantes de este Honorable Junta de Gobierno, es en el orden siguiente: en este caso, se tiene por ejercer por parte del IVEA, \$43'210,580.17. El estado de situación financiera al 31 de octubre del 2021, nos indica el porqué de los adeudos de los sujetos a comprobar en las notas de los mismos. Igualmente, en el pasivo contingente los cuales comenzaron en el 2018, estos actualmente están integrados por 101 expedientes y un monto que asciende a la cantidad de \$42'163,510.63. A la fecha siempre ha sido reiterada la petición de la función de fiscalización del Comisario, sobre los avances que tenga respecto a un Dictamen o Resolución final, por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a favor del Instituto. Básicamente lo que se requiere ahí es el estatus que guardan en este caso los Pasivos Contingentes. Esa sería mi intervención gracias.-----

**Lic. Andrés Hernández Cancela:** En cumplimiento a lo establecido en el artículo 12°, fracción VI, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los

Adultos, se presenta el siguiente informe sobre el Ejercicio del Presupuesto y Estados Financieros, al 31 de octubre de 2021.-----

El Presupuesto Ejercido, suma la cantidad de **\$156,711,932.78** (Ciento cincuenta y seis millones setecientos once mil novecientos treinta y dos pesos 78/100 M.N.), el recurso ministrado al Instituto es de **\$199,922,512.95** (Ciento noventa y nueve millones novecientos veintidós mil quinientos doce pesos 95/100 M.N.), con corte al 31 de octubre de 2021, como a continuación se detalla: -----

INFORME PRESUPUESTAL FAETA, RAMO 11 Y ESTATAL, INGRESOS PROPIOS Y OTROS INGRESOS DE ENERO A OCTUBRE DE 2021					
CAPÍTULO		PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO MINISTRADO	EJERCIDO A LA FECHA	POR EJERCER FAETA, RAMO 11 Y ESTATAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	117,355,482.58	93,566,539.38	85,307,539.17	8,259,000.21
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,013,866.00	8,124,000.00	5,117,185.84	3,006,814.16
3000	SERVICIOS GENERALES	43,761,811.00	34,932,188.40	34,932,187.77	0.63
4000	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	81,303,622.00	63,085,819.00	31,355,020.00	31,730,799.00
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	213,966.17	213,966.17	0	213,966.17
<b>TOTAL</b>		<b>252,648,747.75</b>	<b>199,922,512.95</b>	<b>156,711,932.78</b>	<b>43,210,580.17</b>

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE 2021					
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%	DESCRIPCIÓN	IMPORTE	%
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
CIRCULANTE	55,504,152.74	76	CORTO PLAZO	2,678,410.87	4
NO CIRCULANTE	17,302,073.28	24	LARGO PLAZO	0	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>72,806,226.02</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,678,410.87</b>	<b>4</b>
			HACIENDA PÚBLICA	0	0
			RESULTADO DEL EJERCICIO	43,210,580.17	59
			RESULTADO DE EJERCICIOS ANT.	16,299,591.01	22
			OTROS	10,617,643.97	15
			<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA</b>	<b>70,127,815.15</b>	<b>96</b>
			<b>TOTAL PASIVO+HACIENDA PUB.</b>	<b>72,806,226.02</b>	<b>100</b>

COMPARATIVO RECURSOS MINISTRADOS VS EJERCIDOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2021			
DESCRIPCIÓN		PARCIAL	TOTAL
<b>INGRESOS</b>	<b>1.- FEDERALES:</b>		186,107,348.58
	1.1. RAMO 33-FAETA	169,669,922.58	
	1.2. RAMO 11 4000	16,437,426.00	
	2.- INGRESOS PROPIOS 3000		33,250.40
	3.- OTROS INGRESOS 5000		241,012.17
	4.- INGRESOS ESTATALES 1000		13,540,901.80
<b>TOTAL DE INGRESOS ACUMULADOS</b>			<b>199,922,512.95</b>
<b>EGRESOS</b>	SERVICIOS PERSONALES		85,307,539.17
	MATERIALES Y SUMINISTROS		5,117,185.84
	SERVICIOS GENERALES		34,932,187.77
	SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS		31,355,020.00
	BIENES MUEBLES E INMUEBLES		0
<b>TOTAL DE EGRESOS ACUMULADOS</b>			<b>156,711,932.78</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			<b>43,210,580.17</b>

En la siguiente Junta de Gobierno se presentarán los estados financieros con la cifra final del cierre del ejercicio 2021. Es cuanto. -----

*[Handwritten signatures and marks in blue ink are present throughout the page, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.]*

**Licenciado Israel Hernández Roldán:** No habiendo más comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto seis del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**ACUERDO: IVEA04/06/16/12/2021.** La Honorable Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de los presentes, en lo general, dar por cumplimentada la presentación del Informe sobre los Estados Financieros, correspondientes a los meses de agosto, septiembre y octubre de 2021. -----

**Licenciado Fernando Ariel López Alvarez:** El siguiente punto del Orden del Día, es el **7. PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN EN QUE SE ENCUENTRAN LAS AUDITORÍAS Y REVISIONES PRACTICADAS AL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2021, PARA SU APROBACIÓN.** -----

**Licenciado Israel Hernández Roldán:** De conformidad con el artículo 9, fracciones III y IV y 12, fracción VI, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el apartado siete de la carpeta se entregó la Presentación del informe sobre la situación en que se encuentran las auditorías y revisiones practicadas al Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2021, para su aprobación. El uso de la voz está a su disposición. -----

**Lic. Ramiro Suárez Sánchez:** En este apartado que se desahoga correspondiente a las auditorías, encontramos que son cuatro las que se relacionan en la carpeta que gentilmente nos hicieron llegar para su revisión y comentarios pertinentes. En este caso, en la primera que es la realizada por el ORFIS a la Cuenta Pública 2019, refiere que se encontraron cuatro observaciones y 3 recomendaciones y hacen el comentario de que está el seguimiento por parte del Órgano Interno de Control en la SEV. La número dos, que fue practicada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en este caso al FAETA, la ASF, informa que está en proceso de emitir el resultado de la Fiscalización a la Cuenta Pública 2020. De igual manera su estatus se refiere en espera de respuesta. La número 3, de la auditoría realizada por el ORFIS a la Cuenta Pública 2020, en donde se determinaron cuatro observaciones y tres recomendaciones, de igual manera se refiere que se está en espera de respuesta de los resultados finales por parte del ORFIS. Y finalmente, la practicada por la ASF, en este caso a las Aportaciones Federales a Entidades Federativas, refieren que están en proceso. Es la atenta recomendación que, para la siguiente sesión programada para el próximo ejercicio fiscal, se dé un informe actualizado del estatus que guardan las auditorías, porque éstas, son determinantes para los acuerdos que se tengan a bien someter a consideración de este Órgano de Gobierno en el siguiente ejercicio fiscal y prever en este caso, la función de la Contraloría, de que no haya observaciones recurrentes. La función de la Contraloría con base a Sistema de Control Interno, es la prevención. -----

**Lic. Andrés Hernández Cancela:** De conformidad con el Artículo 9, fracciones III y IV, y 12, fracción VI, del Decreto de Creación del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, se informa de la situación en que se encuentran las observaciones derivadas de las auditorías practicadas a este Instituto, por parte de los entes -----

fiscalizadores competentes, al 31 de octubre de 2021. Mismo que se va actualizando en cada sesión, de acuerdo al estatus que presentan cada una de ellas. -----

### Auditorías en Seguimiento

No. Cons.	Órgano Fiscalizador	Nº de Auditoría	Estatus	Observaciones
<b>Ejercicio 2019</b>				
<b>1</b>	Órgano de Fiscalización Superior del Estado Veracruz "ORFIS"	Cuenta Pública Ejercicio 2019	<p style="text-align: center;"><b><u>Concluida</u></b></p> <p>Con Acta de Inicio de Auditoría de fecha 17 de agosto 2020, se dio inicio formal a los trabajos de Auditoría a la Cuenta Pública Ejercicio 2019.</p> <p>Con oficio No. OFS/AG_ST/9794/11/2020 de fecha 9 de noviembre 2020, el "ORFIS" notificó el Pliego de Observaciones determinadas en la Fiscalización de la Cuenta Pública 2019, consistente en 5 observaciones.</p> <p>Con oficio No. DG/SA/1007/2020 recibido por el "ORFIS" el 3 de diciembre de 2020, se hizo entrega del Informe de Solventación.</p> <p>El "ORFIS" emitió en el mes de agosto de 2021, el Informe de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2019, determinando 4 observaciones y 3 recomendaciones, previa revisión de la documentación justificativa y comprobatoria presentada por este Instituto.</p> <p style="text-align: center;"><b>En espera de seguimiento por parte del OIC en la SEV</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>4 observaciones</b></p> <p style="text-align: center;"><b>3 recomendaciones</b></p>

### Auditorías en Seguimiento

No. Cons.	Órgano Fiscalizador	Nº de Auditoría	Estatus	Observaciones
<b>Ejercicio 2020</b>				
<b>2</b>	Auditoría Superior de la Federación	No. 1422-DS-GF "Recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos" (FAETA)	<p style="text-align: center;"><b><u>Proceso</u></b></p> <p>Con Acta de Inicio de Auditoría de fecha 26 de marzo 2021, se iniciaron los trabajos de auditoría y con Acta de Presentación de Resultados Finales de fecha 14 de septiembre de 2021, fueron notificados 6 resultados, dando respuesta el IVEA mediante el oficio No. SA/ENLACE/029/2021.</p> <p>La Auditoría Superior de la Federación está en proceso de emitir el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020.</p> <p style="text-align: center;"><b>En espera de respuesta</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>6 resultados/observaciones</b></p>

			<b>de resultados finales por parte de la Auditoría Superior de la Federación</b>	
<b>3</b>	Órgano de Fiscalización Superior del Estado Veracruz "ORFIS"	Cuenta Pública Ejercicio 2020	<p><b>Proceso</b></p> <p>Con Orden de Auditoría No. OFS/AG_DAPE/2319/04/2021 recibida el 8 de abril del ejercicio 2021, se iniciaron los trabajos de auditoría y durante los meses de abril, mayo y junio del presente año, el IVEA ha estado cumpliendo con la entrega de la información requerida.</p> <p>Con oficios Nos. OFS/AG_ST/6495/08/2021 y OFS/AG_ST/6496/08/2021 recibidos el 6 de agosto 2021, el "ORFIS" notificó el Pliego de Observaciones consistentes en 5 observaciones de carácter financiero.</p> <p>Con oficio No. SA/0774/2021 recibido por el "ORFIS", el 24 de agosto 2021, se entregó el Informe de Solventación que atiende las observaciones notificadas.</p> <p><b>En espera de respuesta de resultados finales por parte del "ORFIS"</b></p>	<b>5 observaciones</b>

### Auditorías en Ejecución

No. Cons.	Órgano Fiscalizador	No. de Auditoría	Estatus	Observaciones
<b>Ejercicio 2020</b>				
<b>4</b>	Auditoría Superior de la Federación	No. 1416-DE-GF "Participaciones Federales a Entidades Federativas"	<p><b>Proceso</b></p> <p>Con Orden de Auditoría No. AEGF/1672/2021 recibida el 4 de mayo del ejercicio 2021, se iniciaron los trabajos de auditoría y con oficio No. SA/ENLACE/020/2021 recibido el 27 de mayo del año en curso, el IVEA cumplió dentro de los plazos establecidos con la entrega de la información requerida, por lo que esta auditoría continúa en proceso.</p> <p><b>En espera de los resultados por parte de la Auditoría Superior de la Federación</b></p>	---

Es cuanto. -----

**Licenciado Israel Hernández Roldán:** No habiendo más comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto siete del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**ACUERDO:** IVEA04/07/16/12/2021. La Honorable Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de los presentes, dar por cumplimentada la Presentación del Informe sobre la situación en que se encuentran las auditorías y revisiones practicadas al

Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, correspondiente al periodo del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2021. -----

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: El siguiente punto del Orden del Día, es **8. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.** -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: Con fundamento en lo establecido en el Artículo 14, fracción V, del Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, en el apartado ocho de la carpeta se entregó la presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2022. El uso de la voz está a su disposición. -----

No habiendo comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto ocho del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**ACUERDO: IVEA04/08/16/12/2021. La Honorable Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de los presentes, el Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2022, para quedar como sigue:** -----

Sesión	Mes	Día	Periodo a informar
1a Sesión	Marzo	Miércoles 30	Noviembre
			Diciembre
			Enero
2a Sesión	Junio	Miércoles 29	Febrero
			Marzo
			Abril
3a Sesión	Septiembre	Miércoles 28	Mayo
			Junio
			Julio
4a Sesión	Diciembre	Miércoles 14	Agosto
			Septiembre
			Octubre

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: El siguiente punto del Orden del Día es **9...** "SE SOLICITA A LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO LA APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN Y PAGO DEL DESPACHO EXTERNO POR PARTE DEL IVEA, QUE SERÁ DESIGNADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA LLEVAR A CABO LA DICTAMINACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021. -----

Licenciado Israel Hernández Roldán: Con fundamento en el artículo 9, fracción III, del Decreto de Creación, y en el artículo 17, fracción VI, y fracción VII, del Estatuto Orgánico del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, del mismo articulado, en el apartado nueve de la carpeta se entregó la solicitud de aprobación para la contratación y pago del despacho externo por parte del IVEA, que será designado por la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la llave, para llevar a cabo la Dictaminación de los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2021. El uso de la voz está a su disposición. -----

Lic. Andrés Hernández Cancela: Este punto es en atención al oficio que nos manda el maestro Miguel Montoya Barradas, Director General de Fiscalización de la Contraloría General del Estado, con número CGE/DGF/4241/11/2021, anexo en sus carpetas en

el que pide que se someta a consideración de la Honorable Junta de Gobierno este punto para la dictaminación de los Estados Financieros del presente ejercicio fiscal 2021. Lo anterior, con la finalidad de avanzar con el proceso normativo, quedando pendiente la designación por parte de la Contraloría General del Estado del Despacho Externo que va a auditar el ejercicio fiscal 2021. Así como, dar inicio a las gestiones ante la Secretaría de Finanzas y Planeación. Cabe mencionar que el IVEA tiene pendiente la dictaminación de los Estados Financieros de los ejercicios 2019, 2020 y ahora también 2021. Por tal motivo, necesitamos el apoyo de la Secretaría de Finanzas y Planeación, para que otorgue la ampliación presupuestal necesaria para realizar el pago a los Despachos Externos que realizarán la dictaminación. Es cuánto. -----

**C.P. Fernando Pérez Aguilera:** Solo para comentar que, se informe el seguimiento de este Acuerdo en las siguientes reuniones; que se dé a conocer el monto del pago, porque se está aprobando un pago, y que se informe también, la fuente de financiamiento con el que se va a cubrir esta erogación. Muchas gracias.-----

**Lic. Andrés Hernández Cancela:** Efectivamente, se va a informar en el seguimiento de los puntos de acuerdo de esta Sesión, hasta recibir la designación del Despacho por parte de la Contraloría General del Estado y posteriormente ellos notificarán el costo.-----

**Licenciado Israel Hernández Roldán:** No habiendo más comentarios por parte de esta Honorable Junta de Gobierno, se procede a someter a la aprobación el punto. Dando por cumplido el punto nueve del Orden del Día. **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

**ACUERDO: IVEA04/09/16/12/2021. La Honorable Junta de Gobierno aprueba por unanimidad de los presentes, la solicitud de aprobación para la contratación y pago del despacho externo por parte del IVEA, que será designado por la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para llevar a cabo la Dictaminación de los Estados Financieros con cifras al 31 de diciembre de 2021----**

Licenciada Sandra Ortiz Martínez: El siguiente punto del Orden del Día, es **10. ASUNTOS GENERALES.** Si desean hacer uso de la voz, sírvanse manifestarlo, su participación será en el orden en que lo vayan solicitando.-----

**Lic. Fernando Ariel López Alvarez:** Si nos permiten, presentaremos un video a través del cual el Director General, Héctor Amezcua Cardiel y el personal del Instituto, desean agradecer las valiosas aportaciones y apoyo del actual Ayuntamiento de Xalapa, que encabeza el Doctor Hipólito Rodríguez Herrero, quienes nos acompañaron estos años, Administración Municipal que concluirá este 31 de diciembre. *Presentación del Video.*

**Lic. Andrés Hernández Cancela:** Únicamente para hacer de su conocimiento de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Finanzas, derivado de la reclasificación presupuestal que nos fue autorizada por el INEA, por el orden de los 20 millones 680 mil pesos, que también fue aprobada por la Honorable Junta de Gobierno, en la pasada sesión extraordinaria llevada a cabo el 8 de diciembre. Actualmente hemos realizado todas las gestiones necesarias. Se solicitó el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) ante la Subsecretaría de Egresos de SEFIPLAN; posteriormente, pasa a la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, para el debido registro del RPAI.

Teniendo estos dos documentos, iniciamos los procedimientos de adquisiciones. Los órganos fiscalizadores, así como la Dirección de Contrataciones Gubernamentales, nos dan la certeza y validez de cada uno de estos procesos, validando el cumplimiento al proceso normativo de las bases de la licitación. Es cuánto Honorable Junta de Gobierno. -----

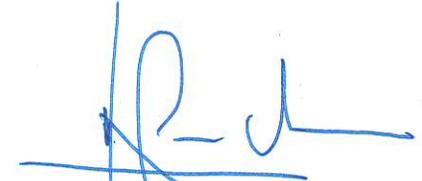
**Lic. Ramiro Suárez Sánchez:** A manera de recomendación, que en la siguiente sesión se informe a los integrantes de este Órgano Colegiado, del estatus que guarda la información que está dentro del seguimiento Acuerdos, concerniente a que, el Órgano Interno de Control en la SEV, está integrando el expediente 050/2021, derivado de la denuncia por presuntos hechos que pudieran ser constitutivos de faltas administrativas, cometidas por un exservidor público del IVEA durante la presente de administración. En cuanto. -----

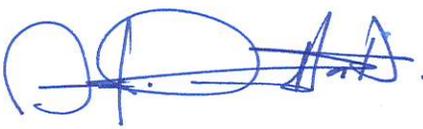
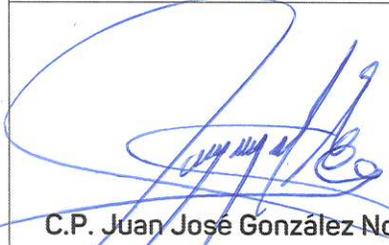
**Lic. Beatriz Elena Flores Núñez:** Nuevamente los saludos para manifestar la felicitación tanto al maestro Héctor Leonel Amezcua Cardiel, Director del Instituto, por el apoyo brindado a cada uno de los trabajadores de base de este instituto, y a todo su equipo, que siempre se ha caracterizado por brindar ese apoyo. Exhorto a todos ustedes a seguir apoyando a los trabajadores, ellos están en la mejor disposición de colaborar. -----

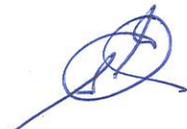
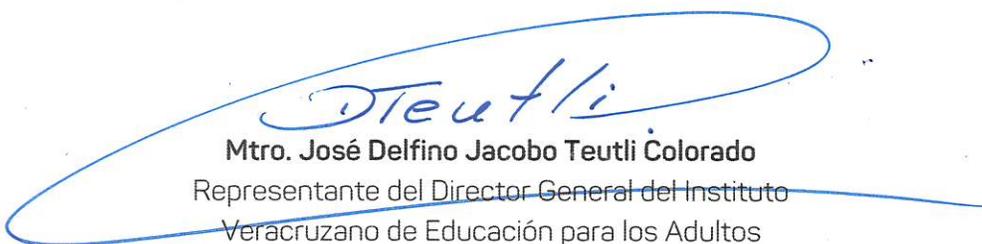
**Secretaria:** No hay más participaciones. -----

**Licenciado Israel Hernández Roldán:** Honorables miembros de esta Junta de Gobierno del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, hemos concluido todos los puntos del Orden del día. -----

**SE DECLARAN CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS, DEL DÍA JUEVES, DIECISEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO. LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, EN SUS VEINTE FOJAS PARA CONSTANCIA DE LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.** -----

 <p><b>Lic. Israel Hernández Roldán</b> Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Presidente de la Honorable Junta de Gobierno</p>	 <p><b>Lic. Félix Guillermo López Rivera</b> Representante del Secretario de Educación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Vocal de la Honorable Junta de Gobierno.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 <p><b>Lic. Rodolfo Quintanilla Durán</b> Representante de la Directora General del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos Vocal de la Honorable Junta de Gobierno</p>	 <p><b>Mtro. Pedro de Jesús Jerónimo Mateos</b> Representante de la Directora del Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas Vocal de la Honorable Junta de Gobierno</p>
 <p><b>Arq. Jorge Ernesto Gil</b> Representante del Secretario de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave Vocal de la Honorable Junta de Gobierno</p>	 <p><b>Mtra. Eunice Caldelas Alcántara</b> Representante del Presidente Municipal de Xalapa, que representa a los Ayuntamientos del Estado Vocal de la Honorable Junta de Gobierno</p>
 <p><b>Mtro. Juan Manuel Carvallo Azcue</b> Representante del Secretario de Desarrollo Social en el Estado de Veracruz Vocal de la Honorable Junta de Gobierno</p>	 <p><b>Lic. Beatriz Elena Flores Núñez</b> Representante del Secretario General del Comité Directivo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación para los Adultos Vocal de la Honorable Junta de Gobierno</p>
 <p><b>C.P. Juan José González Noguera</b> Representante del Presidente del Patronato de Fomento Educativo del Estado de Veracruz, A.C. Vocal de la Honorable Junta de Gobierno</p>	 <p><b>Lic. Alberto Karin Alarcón</b> Representante de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Veracruz Vocal de la Honorable Junta de Gobierno</p>

 <p><b>Lic. Carlos Alberto Villa Jiménez</b> Representante del Delegado Federal de Programas para el Desarrollo en Veracruz Vocal de la Honorable Junta de Gobierno</p>	 <p><b>Psic. Lucía Alarcón Díaz</b> Representante del Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz Vocal de la Honorable Junta de Gobierno</p>
 <p><b>Lic. Ramiro Suárez Sánchez</b> Comisario Público designado por la Contraloría General del Estado de Veracruz</p>	 <p><b>C.P. Fernando Pérez Aguilera</b> Representante de la Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz</p>
 <p><b>Lic. Sandra Ortiz Martínez</b> Subdirectora de Servicios Educativos del IVEA Secretaria de la Honorable Junta de Gobierno</p>	 <p><b>Lic. Fernando Ariel López Alvarez</b> Subdirector de Planeación, Programación y Presupuestación del IVEA Prosecretario de la Honorable Junta de Gobierno</p>
 <p><b>Mtro. José Delfino Jacobo Teutli Colorado</b> Representante del Director General del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos</p>	
<p>Estas firmas corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021, del Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos, que se llevó a cabo el 16 de diciembre de 2021.</p>	

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*